

# COMISIONES OBRERAS

BOLETIN INFORMATIVO DE LA COORDINADORA GENERAL DE CC.OO.

FEBRERO 1974

nº/ 1



## EDITORIAL

Aparece "COMISIONES OBRERAS" como el nuevo órgano de la Coordinadora General de Comisiones Obreras, con el propósito de hacer una valoración global y periódica lo mas acertada posible de las luchas obreras en las empresas, de las zonas, regiones y pueblos del Estado español.

Consideramos importante contribuir con ello al conocimiento por la clase obrera de sus propias luchas en un plano general, al tiempo que servir de medio de comunicación de experiencias, de coordinación y orientación en las acciones.

Esperamos que en sucesivas apariciones encontraremos la aportación, sugerencias y críticas de las Comisiones Obreras de empresa, pamo, localidad y zona.

El año 1974 ha empezado bajo el impulso de las luchas obreras. Enero arroja un balance altamente positivo en el avance y extensión de los paros y huelgas a través de los cuales los trabajadores van rompiendo con el intento gubernamental de mantener los aumentos de salarios bajo unos arbitrarios y anti-obreros topes.

En Euzkadi, la clase obrera está librando una importante batalla por imponer las reivindicaciones que figuran en la Plataforma Unitaria. En esta lucha, los trabajadores vascos están obteniendo mejoras salariales en un número importante de empresas, superiores a los topes decretados por el Gobierno. La tensión y la lucha diaria han llevado al paro a las siguientes empresas: "Izar", "Taraburi", "Agría Hispania", "Mecánica La Peña", "Echevarría", "Mercaner", "Seida", "Babcock Wilcox", "Tramases", "Mendiguren", "Galletas Artiach", "Talleres Ibarreta", "Sociedad General de Productos Cerámicos", "Astilleros Zamacoa", "Navarrocedo", "Zarazua", "Laminaciones Lesaca", "CAF", "Construcciones Metalúrgicas Arregui", "Palmera", "Federico Pielhof", "Patricio Echevarría", "Guisasola", "Tabesca", "Lámparas Escalante"...

En Navarra, la acción obrera no cesa. No pasa día en que no se den paros. Después de mas de dos meses de huelga en "Laminaciones de Lesaca", el nuevo año fué inaugurado con la huelga de "Authi", los paros de "Papelera", "Indecasa", "Potases de Navarra", "Ibérica del Frío", Banca... Navarra se encamina de nuevo hacia importantes acciones obreras y ciudadanas que ponen de manifiesto la combatividad de los trabajadores, la solidaridad con la lucha y el rechazo de los métodos capitalistas y gubernamentales.

En Cataluña, el 7 de enero pararon unas 30 empresas textiles del Ramo del Agua, en protesta contra los descuentos del I.R.T.P., en exigencia de que los impuestos sean pagados por las empresas. Los paros se han sucedido a lo largo del mes de enero, con participación de trabajadores de empresas de otros ramos: "Inter", "Electromika", "Vulca", "Bultaco", "Motoplat", "Ficotex", "Telerasa", minas de Sallent y Balsarony, "Pogaso", "Artés de Arcos", "Domingo Casanova", "Faessa", "Standard", "Pirelli"...

En Madrid hemos asistido a la importante acción del personal de la Empresa Municipal de Transportes, en la que ha participado mas del 80% y en enfrentamiento con la Administración han impuesto un aumento salarial que rompe con los topes gubernamentales. La protesta y la inebordinación de los bomberos, en demanda de sus justos derechos. La huelga y el desalojo de los centros de "STANDARD-ITT", en protesta por el "convenio" impuesto y en exigencia de sus reivindicaciones presentadas en su plataforma. Los paros de "Isodel"...

Las luchas de la clase obrera en Andalucía expresa un avance con los paros en "Hytasa", "Bazán", "Astilleros de Cádiz", "Astilleros de Huelva", "Acero Internacional", talleres de "RENFE" en Sevilla...

Nuevas acciones mineras se han desarrollado en Asturias en protesta contra los accidentes mortales. Junto con los mineros, han parado los metalúrgicos de "Duro-Folguera", "Montajes Rubín"...

En Galicia se ha desarrollado la combativa huelga de "Astano". La protesta de los trabajadores de "Consortio do Miño", las luchas de "Bazan".

La clase obrera de "FASA" de Valladolid, de "Astilleros Españoles" y "Unión Naval de Levante" de Valencia, los empleados de autobuses de Santander, han estado presentes en la acción, participando en la gram ofensiva obrera. Una lucha que no cesa de crecer y que es la mejor garantía para imponer las exigencias salariales y sociales, para caminar hacia la Huelga General.

Al lado de estos ejemplos mas destacados de lo que está siendo la lucha obrera, pudieran citarse el de los trabajadores de cientos de empresas que se niegan a trabajar horas extra, realizan bajo rendimiento, plantos, concentraciones, manifestaciones, asambleas, elaboración de las plataformas, etc... dando a la lucha una mayor extensión y garantía de continuidad.

Toda la experiencia enseña que es luchando como se consiguen reivindicaciones importantes. Como lo han conseguido los empleados de los autobuses de Madrid, los obreros de "La Bazán", los metalúrgicos de "Siemens". Lo conseguido por los trabajadores de Navarra y el País Vasco es fruto de la lucha y de la unidad obreras.

El Gobierno y los capitalistas no están dispuestos a ceder nada mas que lo que a través de cada acción se impone. El nuevo equipo gubernamental se esfuerza por descargar la represión contra los trabajadores y el movimiento estudiantil. Desde su instalación, el Gobierno Arias ha procedido al desalojo de un considerable número de empresas en todo el país. En todas las zonas del Estado español han sido desalojados por las fuerzas represivas y clausuradas empresas importantes. El diálogo y la participación que proclaman es un diálogo de sordos. Frente a los intentos de extender la represión -que es un signo manifiesto de su miedo- la acción debe tomar en todas partes un carácter mas masivo, una coordinación mayor. El ejemplo de Alcoy y tantos otros (como el de Na-

(continúa en la página 4)

## LA HUELGA DE LOS TRABAJADORES TEXTILES DE ALCOY

Junto a los muchos ejemplos de unidad, coordinación y combatividad destaca por su importancia la huelga de los trabajadores de los ramos de Fibras de Recuperación, Agua y Seda en Alcoy y otras localidades de la comarca.

Proviamente a la huelga, los trabajadores habían elaborado su plataforma de "Ante-proyecto de Convenio". Su elaboración fué el resultado de reuniones y asambleas que despertaron el entusiasmo y aprobación de grandes sectores de la clase obrera. Al pie de la máquina los trabajadores fueron firmando masivamente el "Ante-proyecto". En este se recogían las reivindicaciones fundamentales planteadas por los trabajadores textiles al nivel interprovincial: Aumento inmediato de los salarios, fijándolos a 500 pts. diarias; Semana de 40 horas; 100% del salario real en caso de accidente, enfermedad y jubilación; Vacaciones de 30 días; Pagas de 30 días en Navidad y julio; I.R.T.P. a cargo de las empresas...

Así, con miles de firmas respaldando sus exigencias, los trabajadores hicieron entrega del "ante-proyecto" obrero a sus representantes dentro de la Comisión Deliberado del Convenio, para que lo defendiesen ante la patronal. Al mismo tiempo se les advertía que lo que respaldaban con su firma estaban dispuestos a defenderlo con su lucha y que, en consecuencia, tenían que abstenerse de negociar bajo cualquier otra base que no fuera lo que los obreros exigían.

Una cuestión importante fué que en un importante número de empresas los trabajadores se apoyaron y fueron respaldados por los cargos sindicales. En las fábricas donde los enlaces y jurados estaban indecisos o al lado de la patronal sus compañeros los hicieron dimitir o nombraron a otros, obligando a la patronal a discutir con ellos. De esta manera se marginó a quienes no estaban en condiciones de defender de forma eficaz los intereses y las reivindicaciones obreras.

El lunes 14 de enero, al surgir los primeros paros en un número importante de empresas, los miembros de la Unión de Trabajadores y Técnicos (Junta Social), aconsejaron volver al trabajo con el fin de esporar a la reunión que estaba prevista para el día siguiente con la Unión de Empresarios. En esta reunión no se llegó a ningún acuerdo. La patronal mantuvo una actitud cerrada, obstinada en no ceder, en espera de la renovación del Convenio en el mes de abril. El miércoles 16 la huelga estalla en la gran mayoría de las empresas textiles de Alcoy, extendiéndose a las poblaciones de Concentaina, Muro y Onteniente. Se calculan en 6.000 los obreros en paro, pertenecientes a unas 215 empresas.

En esta situación, la patronal, los jefes verticales y el mismo alcalde se aprestan a negociar y parecen llegar a un acuerdo con la Junta Social: la patronal se compromete a conceder un anticipo de 3.500 pts. y esperar a las negociaciones del nuevo Convenio. La reacción obrera fué unánime: nada de anticipos, aumento permanente en concepto del alza experimentada por la carestía de la vida y posterior negociación del Convenio sin que los aumentos ahora conseguidos sean absorbibles...

Reunidos en asamblea en los locales de la "Organización Sindical", mas de 2.000 trabajadores y cargos sindicales hacen saltar por la borda los acuerdos tomados a sus espaldas. A partir de ese momento se impuso la negociación directa con los protagonistas de la lucha.

## LA HUELGA DE ALCOY (continuación)

El mismo día 16, la Asamblea Obrera obtenía las primeras victorias, obligando a los capitalistas a conceder un aumento de 350 pts. semanales con carácter permanente, en concepto de compensación por la carestía de la vida. Aumento que no podría ser absorbido por las nuevas condiciones que en su día estipulase un nuevo Convenio.

Fueron los trabajadores del sector de Fibras de Recuperación quienes consiguieron inicialmente esta conquista. De ella quedaban aparte los del ramo del Agua y los de la Seda. Esta discriminación fué motivo de que, en nuevas reuniones y asambleas, los trabajadores expusieran su posición de que la vuelta al trabajo quedaba supeditada a que lo arrancado a la patronal se hiciese extensivo a todo el Textil. Además, se planteaban otras condiciones: 1º/que no hubiese ninguna represalia, ni despidos ni sanciones; 2º/que el aumento estipulado constara en las Hojas de paga de cada trabajador. En consecuencia, la huelga se prolongó durante varios días más, hasta que la patronal cedió en todas las exigencias obreras.

La huelga ha sensibilizado a todas las poblaciones de la comarca. Despertó la solidaridad obrera y de toda la población, desde un punto de vista moral y económico. En empresas del Metal, de la Construcción se realizaron asambleas explicativas, se recogieron fondos para sostener a los huelguistas. Los jefes verticales y la patronal se vieron aislados. La policía fué denunciada en las asambleas de trabajadores, por sus coacciones y amenazas.

En el mes de enero, las empresas no han incluido las 350 pts. en las hojas de salarios. Se habla de ir a nuevos paros. Los trabajadores se niegan masivamente a firmarlas. Se prepara la lucha de cara al nuevo Convenio. A través de su boletín "DEMOCRACIA OBRERA", las Comisiones Obreras analizan las experiencias habidas y orientan sobre la continuación de la lucha. Se intensifica y consolida el alto nivel de coordinación establecido...

&&&&

## EDITORIAL (continuación)

varra) confirman elocuentemente que a la represión se le vence con la extensión, generalización y mayor coordinación del movimiento de masas.

Lo fundamental es hacer frente al escandaloso aumento de los precios. Que pasemos a la acción presentando las reivindicaciones más sentidas. Que en cada empresa y ramo de producción se elabore en amplias asambleas una plataforma reivindicativa, organizándose la acción para imponerla. Luchar e imponer la escala móvil, con el fin de que las conquistas arrancadas no queden rápidamente absorbidas por el alza de la vida...

Ligado a cada acción, hemos de plantearnos el crear y extender la organización y las estructuras de Comisiones Obreras. Para avanzar hacia la Huelga General es preciso el crecimiento organizativo de las Comisiones Obreras. Enraizarlas entre los trabajadores, crearlas en todas las empresas. Relacionar las empresas entre sí de tal manera que los trabajadores de un mismo ramo o localidad conozcan al día la situación, los problemas y las luchas de sus compañeros. Que puedan coordinarse con rapidez, expresar su solidaridad, analizar sus respectivas experiencias...

Los trabajadores de todo el Estado español hemos de plantearnos en cada lucha la acción por la libertad de nuestros compañeros encarcelados, por el derecho de huelga, por todos nuestros derechos sindicales y políticos, por la libertad.

E 1936 Tol  
V. P. D. XXX